



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

JUNTA ELECTORAL DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN de la Junta Electoral de Aragón de 4 de julio de 2019, por la que se proclaman los Consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca del Alto Gállego.

Concluida la elección de los consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca del Alto Gállego por los concejales de las formaciones políticas que han obtenido puestos en el mismo, tras la celebración de las elecciones locales el día 26 de mayo de 2019, la Junta Electoral de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 13/2001, de 2 de julio, de creación de la Comarca del Alto Gállego, procede a la proclamación de los consejeros que integran dicho Consejo Comarcal, que son los siguientes:

A) Partido Socialista Obrero Español:

D.^a María Lourdes Arruebo de Lope.
D. José Antonio Sánchez Coca.
D.^a Isabel Manglano Laborda.
D. José Antonio Lafragüeta Azón.
D.^a Isabel Mañero Yáñez.
D. Mariano Fañanás Blanc.
D.^a María Jesús Acín Sanromán.
D. Jesús Lacasta Clemente.
D.^a María Luisa Morillo Guijarro.
D. Miguel Ángel Villacampa Finestra.
D. Carlos Gómez Padilla.

Suplentes:

D.^a Lorena Cajal Escartín.
D. Benito Antonio Pérez Peña.
D.^a María Pilar Alcalá Rodrigo.
D. Javier Campo Morlans.
D.^a Teresa Iglesias Lacasta.

B) Partido Popular:

D. Carlos Fernández López.
D.^a Susana Carmen Gracia Antoni.
D. José Manuel Otal Claver.
D. Primitivo Grasa Cebollero.
D. Francisco Javier Santolaria Mairal.
D. Juan Ramón Paules Otín.

Suplentes:

D. José Ignacio Ubieto Aso.

C) Partido Aragonés:

D.^a Nuria Pargada Zapater.
D.^a Raquel Betanzos Alonso.
D.^a Begoña Portu Cantador.
D. Javier de Etura Oliver.
D. Luis Alberto García Landa.

Suplentes:

D.^a Andrea Gavín Giménez.
D.^a Esperanza López Sanz.
D.^a Lucía Guillén Campo.
D. Luis Sebastián Estaún García.

D) Coalición Electoral Cambiar Sabiñánigo:

D. Francisco Javier Sadornil Gutiérrez.

E) Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs):

D. José Luis Zabala Zubero.



F) Partido Chunta Aragonesista:
D. Francisco Lorenzo Campillo Lázaro.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47.1 del Texto refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, la constitución del Consejo Comarcal tendrá lugar el día 22 de julio de 2019.

Zaragoza, 4 de julio de 2019.

**El Presidente de la Junta Electoral de Aragón,
FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS**